

	POLÍTICA GLOBAL		Código local:
	Departamento	Nombre del documento	 Uso Interno
	Legal	Política de Protección de Datos	Páginas totales 11

Política de Protección de Datos

Control del documento global				
Fecha de elaboración	Fecha de última Versión	Idioma original	Traducción	Código global
Mayo de 2019	Febrero de 2024	Inglés	Español	N/A

Control de cambios local			
Fecha	Versión	Cambio solicitado por:	Cambio respecto a la versión anterior
21 Apr 2025	V1	Oliver Matus	Actualización anual
Revisado por:		Aprobado por:	
Oliver Matus Sustainability Manager		Julio Planas VP Legal México & SOFOM Head	
21 Apr 2025		23 Apr 2025	

Política de Protección de Datos

1.0 Objetivo

Element Fleet Management Corp. (“**Element Fleet**”) está comprometida con el cumplimiento de las leyes de privacidad y protección de datos aplicables. Esta Política de Protección de Datos se aplica en todo el mundo a Element Fleet y a sus afiliadas (colectivamente, “**Element Fleet Group**”) y se basa en principios básicos generalmente aceptados sobre protección de datos, privacidad y seguridad. Garantizar la protección de los datos es la base de relaciones comerciales confiables y de la reputación de Element Fleet Group como socio y colaborador atractivo. El objetivo de esta Política de Protección de Datos es garantizar que Element Fleet Group: (a) cumpla con todas las leyes de protección de datos, privacidad y seguridad federales, estatales, provinciales, territoriales y locales aplicables (en conjunto, las “**Leyes de Protección de Datos**”) y mejores prácticas en las jurisdicciones en las que opera; (b) proteja los derechos de clientes, socios y colaboradores; y (c) se proteja a sí misma contra el riesgo de una filtración de datos.

2.0 Alcance

Esta Política de Protección de Datos aplica a todas las empresas de Element Fleet Group. La Política de Protección de Datos se extiende a todo el tratamiento de datos personales (tal como se define en este documento y por las Leyes de Protección de Datos). En países donde los datos de las entidades jurídicas están protegidos en la misma medida que los datos personales, esta Política de Protección de Datos se aplica igualmente a los datos de las entidades jurídicas. Los Datos Anonimizados (tal como se definen en este documento y por las Leyes de Protección de Datos) no están sujetos a esta Política.

Las empresas individuales de Element Fleet Group no tienen el derecho de adoptar políticas o prácticas que se desvíen de esta Política de Protección de Datos. Si así lo requieren las Leyes de Protección de Datos, se pueden crear políticas adicionales de protección de datos con el consentimiento previo por escrito del Director Jurídico.

3.0 Aplicación de las Leyes Locales

Esta Política de Protección de Datos se suma a las Leyes de Protección de Datos y no las reemplaza. Además, está destinada a complementar las leyes de privacidad de datos locales de las jurisdicciones en las que operan las empresas de Element Fleet Group. Element Fleet Group debe cumplir con todas las Leyes de Protección de Datos y, en caso de que exista algún conflicto entre las Leyes de Protección de Datos aplicables y esta Política de Protección de Datos, prevalecerán las Leyes de Protección de Datos. Element Fleet Group también debe cumplir con los requisitos de la elaboración de informes para el tratamiento de datos conforme a las leyes locales aplicables.

Cada empresa de Element Fleet Group es responsable del cumplimiento de esta Política de Protección de Datos y las Leyes de Protección de Datos relacionadas con la privacidad y la protección de datos. Cuando existan motivos para creer que alguna obligación legal contradice alguna de las disposiciones de esta Política de Protección de Datos, la empresa correspondiente deberá informar de inmediato tanto al Director de Tecnología como al Director Jurídico. En caso de que exista algún conflicto entre las Leyes de Protección de Datos y esta Política de Protección de Datos, Element Fleet trabajará con la empresa correspondiente de Element Fleet Group con la finalidad de encontrar una solución práctica que cumpla con las Leyes de Protección de Datos y cumpla con el propósito fundamental de esta Política de Protección de Datos.

4.0 Principios para el Tratamiento de Datos Personales

4.1 Legalidad

Los datos personales deberán tratarse en todo momento de manera legal que sea consistente con los principios descritos en las políticas de privacidad externa de Element Fleet, la Política de Uso Aceptable y la Norma de Clasificación y Manejo de Datos, según corresponda.

4.2 Restricción para un propósito específico

Los datos personales podrán ser tratados únicamente para los fines que se definieron en el momento en que se recopilaron los datos del individuo.

4.3 Transparencia

Cada individuo debe ser informado de la manera en que se manejan sus datos. Cuando se recopilan los datos, el individuo debe ya sea conocer, o ser informado de:

- a) el (los) propósito(s) del tratamiento de los datos;
- b) cualquier tercero o categorías de terceros a quienes se podrían transmitir los datos; y
- c) si sus datos personales son transferidos fuera de la jurisdicción en la que tienen registrado su domicilio.

Todos los individuos deberán recibir, ser informados sobre, o ser dirigidos a las políticas de privacidad externas aplicables de Element Fleet.

4.4 Reducción y economía de datos

Antes del tratamiento de datos personales, se debe determinar si, y a qué grado, el tratamiento de datos personales es necesario para alcanzar el propósito para el cual se lleva a cabo. Deben utilizarse Datos Anonimizados cuando sea razonablemente posible. Los datos personales no deben recopilarse con anticipación y almacenarse para posibles fines futuros o indefinidos, a menos que sea requerido o permitido por las Leyes de Protección de Datos aplicables.

4.5 Supresión

Los datos personales que ya no tengan un propósito comercial o legal legítimo deben eliminarse de acuerdo con las políticas de retención de datos aplicables o anonimizarse como lo permitan las Leyes de Protección de Datos aplicables.

4.6 Exactitud fáctica de los datos

Se deben tomar medidas razonables para garantizar que, si Element Fleet Group tiene conocimiento de algún dato personal que sea inexacto o incompleto, dichos datos personales sean eliminados, corregidos, complementados o actualizados. Cuando una persona realice una solicitud para corregir o completar sus

datos personales, esta deberá atenderse de manera oportuna. En caso de que exista algún problema con respecto a la solicitud, deberá notificarse de inmediato al Director Jurídico y al Director de Tecnología de Element Fleet Group.

4.7 Confidencialidad y seguridad de los datos

Los datos personales deben ser tratados de forma confidencial y deben protegerse con las medidas administrativas, físicas y técnicas adecuadas para evitar el acceso no autorizado, el tratamiento o distribución ilegal, así como su pérdida, modificación o destrucción accidental. Únicamente el personal que requiera la información en el curso de sus funciones laborales deberá tener acceso a los datos personales. Consulte la Política de Divulgación y la Norma de Clasificación y Manejo de Datos de Element Fleet para conocer los pasos a tomar para proteger la información confidencial.

4.8 Privacidad por Diseño

Cuando se desarrollen nuevos procesos u ofertas de productos, o se esperen cambios en los procesos existentes, mediante los cuales se tratarán datos personales, se tomarán en consideración los principios de la protección de datos establecidos en esta Política de Protección de Datos. El Director Jurídico y el Director de Tecnología deberán aprobar cualquier cambio sustancial en el tipo de datos personales que se recopilen o en el modo en que se gestionen los datos personales.

5.0 Propósitos del Tratamiento de Datos

La recopilación, el tratamiento y el uso de datos personales están permitidos en las siguientes circunstancias:

5.1 Datos de clientes, conductores y socios

5.1.1 Tratamiento de datos para una relación contractual

Los datos personales de clientes potenciales, clientes, conductores y socios se pueden procesar para establecer, ejecutar, llevar a cabo o rescindir un contrato. Esto también incluye cualquier servicio prestado en relación con el contrato. Antes de la ejecución de un contrato, durante la fase de inicio del contrato, los datos personales se pueden procesar para preparar propuestas o para otros asuntos relacionados con la negociación y ejecución del contrato. Los clientes potenciales pueden ser contactados durante el proceso de negociación del contrato utilizando la información que han proporcionado. Se deben cumplir todas las restricciones solicitadas por los clientes potenciales. Los datos personales de los conductores se pueden recopilar del cliente (es decir, el nombre de los conductores) o directamente de los conductores.

5.1.2 Tratamiento de datos con fines publicitarios o de fidelización del cliente

Si la persona se pone en contacto con una empresa de Element Fleet Group para solicitar información (por ejemplo, solicitar recibir materiales informativos sobre un producto), se permite el tratamiento de datos para cumplir con esta solicitud.

Las medidas publicitarias o de fidelización de clientes están sujetas a requisitos adicionales. Los datos personales se pueden procesar para iniciativas de fidelización de clientes o con fines publicitarios específicos, siempre que esto sea coherente con esta Política. El Individuo debe ser informado sobre el uso de sus datos con fines publicitarios o de fidelización del cliente y que proporcionar estos para dicho fin

es de carácter voluntario. Al comunicarse con el individuo, se deberá obtener su consentimiento para el procesamiento de los datos con fines publicitarios o de fidelización del cliente cuando así lo exija la ley. La decisión del individuo de dar consentimiento debe documentarse en el momento en que se obtiene. Al dar su consentimiento, el Individuo debe poder elegir entre los medios de contacto disponibles, como el correo ordinario, el correo electrónico y el teléfono.

En caso de que el Individuo rechace el uso de sus datos con fines publicitarios o de fidelización del cliente, ya no podrán ser utilizados para estos fines y deben ser bloqueados para dicho uso. Se debe respetar cualquier otra restricción legal en jurisdicciones específicas con respecto al uso de datos con fines publicitarios o de fidelización del cliente.

5.1.3 Consentimiento para el tratamiento de datos

Cuando lo requiera la ley, se debe obtener el consentimiento del Individuo antes de que se puedan procesar sus datos personales. La declaración de consentimiento debe obtenerse por escrito o digitalmente para fines de documentación. En algunos casos, como en conversaciones telefónicas, el consentimiento se puede dar verbalmente. El otorgamiento del consentimiento debe estar documentado. Si un cliente (es decir, el empleador de los conductores) proporciona datos personales sobre los conductores a Element Fleet Group, se puede asumir el consentimiento de dichos conductores con la condición de que el cliente confirme que ha obtenido el consentimiento de los conductores para el tratamiento de dichos datos personales. Si Element Fleet Group obtiene directamente los datos personales sobre un conductor (es decir, a través de una aplicación en los vehículos del conductor), el consentimiento para el tratamiento de dichos datos personales debe obtenerse directamente del conductor.

5.1.4 Tratamiento de datos de conformidad con las leyes aplicables

En casos limitados, el tratamiento de datos personales también está permitido sin el consentimiento de la persona, si así lo permiten las Leyes de Protección de Datos. El tipo y el alcance del tratamiento de los datos deben ser necesarios para la actividad de tratamiento de datos requerida legalmente y deben cumplir con las Leyes de Protección de Datos. En la medida en que los miembros del Element Fleet Group recurran a tales excepciones, deberán buscar la aprobación previa del Director Jurídico.

5.1.5 Tratamiento de datos en función del interés legítimo

Los datos personales también pueden procesarse si es necesario para un interés legítimo de Element Fleet Group. Los intereses legítimos son generalmente de naturaleza legal (por ejemplo, un litigio o recaudación de cuentas por cobrar pendientes) o de naturaleza comercial (por ejemplo, evitar incumplimientos de contrato).

5.1.6 Tratamiento de datos personales altamente sensibles

Los datos personales altamente sensibles (tal como se definen en este documento) pueden procesarse únicamente si se requieren para cumplir con obligaciones contractuales, si lo exige la ley o si es necesario para hacer valer, ejercer o defender reclamos legales de Element Fleet Group con respecto al Individuo. En caso de que existan planes para tratar datos personales altamente sensibles, se debe informar con anticipación al Director Jurídico y al Director de Tecnología.

5.1.7 Datos del usuario e internet

Si los datos personales se recopilan, procesan y utilizan en sitios web o en aplicaciones, los Individuos deberán ser informados de esto en una declaración de privacidad. Los Individuos también deben ser

informados a través de una declaración de privacidad y/o pie de página del sitio web si su uso de un sitio web o aplicación es monitoreado o rastreado con fines publicitarios específicos. El seguimiento personal podrá realizarse únicamente si está permitido por las Leyes de Protección de Datos.

5.2 Datos del colaborador

5.2.1 Consentimiento para el tratamiento de datos

Cuando sea legalmente requerido, se debe obtener el consentimiento del colaborador antes de que se puedan tratar los datos personales. Dicho consentimiento debe obtenerse por escrito o electrónicamente. En determinadas circunstancias, el consentimiento se puede dar verbalmente, en cuyo caso debe estar debidamente documentado. En el caso de la provisión voluntaria e informada de datos por cuenta de la parte interesada, se puede asumir el consentimiento si las Leyes de Protección de Datos no requieren el consentimiento expreso.

5.2.2 El tratamiento de datos de conformidad con las leyes aplicables

En casos limitados, el tratamiento de datos personales de los colaboradores también está permitido sin el consentimiento de la persona, si así lo permiten las Leyes de Protección de Datos. El tipo y el alcance del tratamiento de los datos deben ser necesarios para la actividad de tratamiento de datos legalmente autorizada y deben cumplir con las Leyes de Protección de Datos. En la medida en que los miembros del Element Fleet Group recurran a tales excepciones, deberán buscar la aprobación previa del Director Jurídico.

5.2.3 Convenios colectivos en el tratamiento de datos

El tratamiento de datos también se puede permitir si se autoriza a través de un convenio colectivo. El acuerdo debe cubrir el propósito específico de la actividad de tratamiento de los datos prevista y la actividad de tratamiento de los datos debe cumplir con las Leyes de Protección de Datos.

5.2.4 Tratamiento de datos en función del interés legítimo

Los datos personales también pueden procesarse si es necesario para un interés legítimo de Element Fleet Group.

5.2.5 Tratamiento de datos altamente sensibles

Los datos personales altamente sensibles pueden procesarse únicamente si así lo exige la ley o si es necesario para hacer valer, ejercer o defender reclamos legales de Element Fleet Group con respecto al Individuo. En caso de que existan planes para tratar datos personales altamente sensibles, el Director de Tecnología debe ser informado con anticipación por escrito.

5.2.6 Telecomunicaciones e internet

Element Fleet Group proporciona equipos telefónicos, direcciones de correo electrónico, intranet e Internet, junto con las redes sociales internas, principalmente para asignaciones relacionadas con el trabajo. Son una herramienta y un recurso de la empresa. Se pueden utilizar de conformidad con las leyes aplicables y las políticas internas de la empresa. No existirá un monitoreo general de las comunicaciones telefónicas y de correo electrónico o el uso de la intranet/Internet. Para defenderse de ataques a la infraestructura de TI de Element Fleet Group o de usuarios individuales, se pueden implementar medidas de protección para las conexiones a las redes de Element Fleet Group que bloquean contenido técnicamente dañino o que

analizan los patrones de ataque. Por razones de seguridad, el uso de equipos telefónicos, direcciones de correo electrónico, la intranet/Internet y las redes sociales internas se pueden registrar durante un período temporal. Únicamente podrán realizarse evaluaciones de estos datos de una persona específica en un caso concreto y justificado de presuntas violaciones de las leyes o políticas de Element Fleet Group.

6.0 Transmisión de Datos Personales a Terceros

Cualquier transmisión de datos personales a un tercero debe completarse de una manera que sea consistente con los requisitos establecidos en las políticas de privacidad externa de Element Fleet, la Política de Uso Aceptable y la Norma de Clasificación y Manejo de Datos. Además, dichos datos personales deben ser utilizados por terceros únicamente para el propósito para el que fueron recopilados. En caso de que existan dudas de si una transmisión de datos personales a un tercero es apropiada y cumple con los requisitos anteriores, se debe consultar al Director Jurídico.

En el caso de que los datos personales se transmitan a un tercero fuera de Element Fleet Group, a menos que dicha transmisión sea requerida por la ley aplicable, el tercero debe proporcionar una declaración u otra garantía de que cumple con las Leyes de Protección de Datos y/o Element Fleet Group deberá tomar medidas razonables para confirmar que dicho tercero cumple con las Leyes de Protección de Datos. Si corresponde, se debe completar una evaluación de seguridad de los datos de terceros antes de que los datos personales se transmitan a otros terceros.

Si los datos son transmitidos por un tercero a Element Fleet Group, dichos datos deberán utilizarse únicamente para el propósito previsto y deben protegerse de acuerdo con esta Política de Protección de Datos.

7.0 Tratamiento de Datos del Contrato

Si Element Fleet Group contrata a un tercero para proporcionar servicios de tratamiento de datos, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) el proveedor de servicios de internet debe confirmar que se adhiere a las Leyes de Protección de Datos aplicables;
- b) el proveedor de servicios debe ser seleccionado en función, entre otras cosas, de su capacidad para cumplir con las medidas de protección de datos de esta Política de Protección de Datos;
- c) Element Fleet Group debe proporcionar instrucciones escritas sobre el tratamiento de los datos, y las responsabilidades de Element Fleet Group y el proveedor de servicios deben estar documentadas; y
- d) Element Fleet Group debe tomar las medidas razonables para confirmar que el proveedor de servicios de internet cumplirá con los requisitos de las Leyes de Protección de Datos y dichas medidas deben repetirse periódicamente durante la vigencia del contrato de tratamiento de datos.

8.0 Derechos del Individuo

Cada Individuo tiene los siguientes derechos:

- a) el Individuo puede solicitar información sobre qué datos personales, relacionados con él/ella, han sido almacenados, cómo se recopilaron los datos y su finalidad;

- b) si los datos personales son incorrectos o están incompletos, el Individuo puede exigir que se corrijan o completen;
- c) el Individuo puede oponerse al tratamiento de sus datos con fines de fidelización de clientes, publicidad o estudios de mercado; los datos deben ser bloqueados para estos tipos de uso;
- d) el Individuo puede solicitar la entrega de sus datos personales; y
- e) el Individuo puede solicitar la eliminación de sus datos personales.

Las políticas de privacidad externa de Element Fleet proporcionarán información de contacto donde podrán realizarse solicitudes relacionadas con la recopilación, el uso y la divulgación de datos personales.

9.0 Confidencialidad del Tratamiento

Los datos personales deben protegerse. Se prohíbe cualquier recopilación, tratamiento o uso no autorizado de dichos datos por parte de los colaboradores.

Los colaboradores tienen estrictamente prohibido utilizar datos personales con fines privados o comerciales, divulgarlos a personas no autorizadas, o ponerlos a disposición de cualquier otra forma fuera de sus funciones laborales. Todos los colaboradores deben ser informados sobre su obligación de proteger los datos personales y esta obligación permanecerá en vigor una vez que finalice su relación laboral con Element Fleet Group. Todos los colaboradores deberán leer esta Política de Protección de Datos, así como la Política de Divulgación de Element Fleet, que contiene requisitos adicionales sobre la protección de la información confidencial y sus responsabilidades en virtud de la misma.

10.0 Seguridad del Tratamiento

Los datos personales deben protegerse del acceso no autorizado y del tratamiento o divulgación ilegal, así como de la pérdida, modificación o destrucción accidental. Esto se aplica independientemente de si los datos se procesan electrónicamente o en papel.

11.0 Cumplimiento, Controles de Protección de Datos y Gobierno

El cumplimiento de esta Política de Protección de Datos y las Leyes de Protección de Datos debe supervisarse periódicamente con auditorías de protección de datos y otros controles. La realización de estos controles es responsabilidad del Director Jurídico, Director de Tecnología, Director de Finanzas u otras unidades de la empresa con derechos de auditoría y/o auditores externos. El Director Jurídico y el Director de Tecnología, o cualquier otra persona apropiada que ellos pudieran determinar, informarán periódicamente a la Consejo Directivo de Element Fleet (el “**Consejo**”) sobre el cumplimiento de Element Fleet Group de esta Política de Protección de Datos y las Leyes de Protección de Datos. El Consejo considerará si las políticas y procedimientos de Element Fleet Group con respecto a la protección de datos son adecuados y si se requiere algún cambio.

12.0 Manejo de Riesgos

El Director Jurídico, el Director de Tecnología y el Director de Finanzas son responsables de evaluar los riesgos que enfrenta Element Fleet Group con respecto a la protección y la privacidad de los datos. Los riesgos se definirán y medirán como el resultado de la probabilidad de amenaza multiplicada por el impacto potencial. Los riesgos que pudieran afectar a Element Fleet Group se evaluarán y controlarán de manera periódica, según corresponda. Se realizarán Evaluaciones de Riesgo para ayudar con la identificación de amenazas y vulnerabilidades existentes y emergentes, la valoración del riesgo y la selección de estrategias adecuadas de mitigación de riesgos al menos una vez al año. También deberá iniciarse una evaluación de riesgos siempre que:

- a) existan cambios significativos en el tipo de datos personales que sean recopilados por Element Fleet Group o en la forma en que se procesan dichos datos personales;
- b) se haya identificado el incumplimiento de las políticas o procedimientos de Element Fleet Group con respecto a la protección de datos, su impacto comercial se considera significativo y no se puede mitigar en un plazo de tiempo razonable;
- c) se ha informado o de otro modo identificado una vulnerabilidad crítica y no se puede eliminar en un plazo de tiempo razonable;
- d) se ha solicitado una evaluación de riesgos después de una auditoría; o
- e) la dirección cree que existe una razón para solicitar dicha evaluación.

13.0 Incidentes de la Protección de Datos

Todos los colaboradores deben informar a su supervisor de inmediato sobre posibles violaciones a esta Política de Protección de Datos o a las Leyes de Protección de Datos aplicables, incluido el acceso no autorizado a datos personales o la pérdida de datos personales (un “**Incidente de Protección de Datos**”). El supervisor deberá informar tanto al Director de Tecnología como al Director Jurídico inmediatamente sobre el Incidente de Protección de Datos. En el caso de un Incidente de Protección de Datos, como:

- a) uso indebido de datos personales por parte de un colaborador de Element Fleet;
- b) transmisión indebida de datos personales a terceros;
- c) acceso indebido por parte de terceros a datos personales; o
- d) pérdida de datos personales.

El Director de Tecnología y el Director Jurídico deberán asegurarse de que Element Fleet Group cumpla con sus obligaciones de elaboración de informes bajo las Leyes de Protección de Datos. El Director de Tecnología, en consulta con el Director Jurídico y otros miembros del equipo de alta dirección de Element Fleet Group, determinará un curso de acción apropiado en respuesta a un Incidente de Protección de Datos. Se mantendrá un registro sobre todos los Incidentes de Protección de Datos de conformidad con las Leyes de Protección de Datos aplicables. Todas las respuestas a los Incidentes de Protección de Datos también deben cumplir con la Política de Respuesta a Incidentes de Datos de Element Fleet.

14.0 Responsabilidades y Sanciones

El Director Jurídico y el Director de Tecnología son responsables de garantizar que se implementen todas las medidas para que cualquier tratamiento de datos se lleve a cabo de acuerdo con esta Política de Protección de Datos. El cumplimiento de la Política de Protección de Datos es responsabilidad de todos los colaboradores de Element Fleet Group y todos los colaboradores deben reconocer por escrito o electrónicamente que han leído, comprendido y aceptado cumplir con esta Política de Protección de Datos. El tratamiento inadecuado de datos personales u otras violaciones a las Leyes de Protección de Datos pueden ser procesadas penalmente en varias jurisdicciones y pueden dar lugar a reclamaciones de indemnización por daños. Las infracciones de las cuales son responsables los colaboradores como individuos pueden dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la terminación del empleo, así como sanciones bajo la ley aplicable.

15.0 Capacitación

Cualquier colaborador que maneje datos personales en el transcurso de su empleo, debe recibir la capacitación necesaria para garantizar que cumple con las políticas y procedimientos de Element Fleet Group con respecto a la protección de datos. Element Fleet realizará de manera periódica capacitaciones sobre concientización de la seguridad para los colaboradores.

16.0 Enmiendas a la Política de Protección de Datos

Cualquier enmienda a esta Política de Protección de Datos estará sujeta a la aprobación del Director Jurídico y el Director de Tecnología.

17.0 Definiciones

- a) **“Datos Anonimizados”** significa información que no puede de manera razonable identificar, relacionarse con, describir, ni es posible asociarla con, ni vincularla, de manera directa o indirecta, con un Individuo en particular, sujeto a la condición de que una empresa que utilice Datos Anonimizados: (i) haya puesto en práctica salvaguardas técnicas que prohíban la reidentificación de la persona a la cual pueda pertenecer la información; (ii) haya puesto en práctica procesos comerciales que prohíban de manera específica la reidentificación de la información; (iii) haya implementado procesos comerciales con el fin de evitar la publicación involuntaria de la información reidentificada; y (iv) no realice ningún intento de reidentificar la información.
- b) **“Individuo”** significa cualquier persona física cuyos datos puedan ser procesados. En algunos países, las entidades jurídicas también pueden ser individuos.
- c) **“Datos personales altamente sensibles”** significa datos sobre el origen racial y étnico, religión, afiliación sindical o la salud y la vida sexual del Individuo, datos genéticos o biométricos, número de seguro social/seguro o información médica. De acuerdo con las Leyes de Protección de Datos, otras categorías de datos pueden considerarse altamente sensibles.
- d) **“Datos personales”** significa cualquier información que identifica, se relaciona con, describe, es posible asociar con o, que pudiera razonablemente estar vinculada, de manera directa o indirecta, con un individuo en particular.

“Tratamiento de Datos Personales” significa cualquier proceso para recopilar, almacenar, organizar, retener, modificar, consultar, utilizar, reenviar, transmitir, difundir o combinar y comparar datos. Esto también incluye la eliminación, supresión y bloqueo de datos y medios de almacenamiento de datos.

18.0 Contacto

Cualquier pregunta o inquietud con respecto a esta Política de Protección de Datos debe dirigirse a:

Chris Gittens
Director de Tecnología
Element Fleet Management Corp.
161 Bay Street, Suite 3600 Toronto, ON M5J 2S1
cgittens@elementcorp.com

David Colman
Director Jurídico
Element Fleet Management Corp.
161 Bay Street, Suite 3600 Toronto, ON M5J 2S1
dcolman@elementcorp.com

Julio Planas
VP Legal, México & SOFOM Head
Element Fleet Management
Av. Vasco de Quiroga 3000, Planta Baja, Centro de Santa Fe,
Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01210, México
jplanas@elementcorp.com

Administración

Estas directrices son administradas por el Director de Tecnología y el Director Jurídico. Se revisan con periodicidad y pueden actualizarse en cualquier momento.

Original: 7 de mayo de 2019

Actualizado: 27 de febrero de 2024